

	Código: MZ-D-GD02		Proceso: Gestión de la Dirección
	Versión: 02	Fecha de aprobación: 05-01-2026	Página: 1 de 2
TÍTULO DEL DOCUMENTO POLÍTICA ANTISOBORNO			

Muza Consultores es una empresa dedicada a consultoría de gestión empresarial con 2 líneas de negocio, Sistemas de Gestión y Talento Humano, la cual mantiene un Sistema de Gestión Antisoborno con un firme compromiso de ética y transparencia, alineando su visión organizacional a prevenir, detectar y responder al soborno en todo el desarrollo de sus operaciones y con sus partes interesadas. En este marco, nos comprometemos a:

1. Cumplir rigurosamente con las leyes y regulaciones en materia de gestión antisoborno, y honrar otros compromisos asumidos con nuestros clientes y/o partes interesadas.
2. Promover la toma de conciencia en los colaboradores y partes interesadas para fortalecer la cultura antisoborno y los valores de la organización.
3. Establecer y revisar periódicamente los objetivos y metas relacionados con la gestión antisoborno.
4. Cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno, promoviendo la mejora continua a través de la alineación estratégica organizacional y la participación activa del talento humano.
5. Prohibir cualquier intento o acto de soborno en cualquier nivel de la organización y entre sus partes interesadas.
6. Fomentar la presentación de inquietudes de buena fe o basadas en una creencia razonable, garantizando la confidencialidad, protección, y ausencia de represalias para quienes realicen los reportes.
7. Asegurar que la función antisoborno mantenga su independencia y cuente con la autoridad necesaria para supervisar el Sistema de Gestión Antisoborno.
8. Establecer sanciones claras por el incumplimiento de esta política y otros lineamientos establecidos por la organización.

Nos comprometemos a revisar y mejorar continuamente nuestra política del Sistema de Gestión Antisoborno, asegurando el cumplimiento de nuestros objetivos y ajustando los controles en pro de la mejora continua.

Arlene Muñoz Zavaleta
Gerente General

	POLÍTICA ANTISOBORNO	Página: 2 de 2	Versión: 02
---	-----------------------------	--------------------------	-----------------------

1. CONTROL DE CAMBIOS

Detalle del Cambio
Se actualizaron los compromisos, alineados a la nueva versión de la norma ISO 37001:2025.

2. ANEXOS

No aplica